



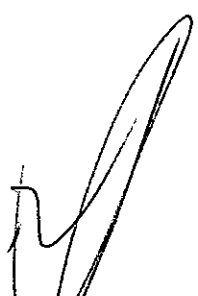
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el VI encuentro de "La Noche del Malambo", Gran Peña Familiar organizada por la Agrupación Folklórica " Las Tres Generaciones, a realizarse en el Centro Fomento y Cultura Circunvalación de la ciudad de La Plata, el 10 de octubre de 2009.-



RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



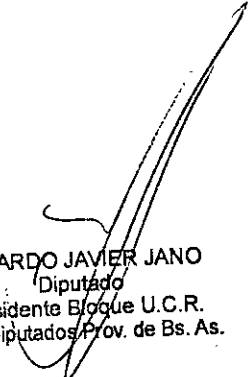
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Mediante el presente proyecto pretendemos acompañar esta iniciativa que lleva adelante la agrupación folklórica, "Las Tres Generaciones" Con el fin de transmitir a futuras generaciones, las tradiciones y virtudes de la música y el baile. Que esta agrupación plasma con mucho esfuerzo y dedicación en este festival para aprender, difundir y disfrutar del malambo, a tal efecto actuaran grupo de baile destacados en malambos norteros, sureños, individuales y combinados, integrando también en los repertorios distintas danzas tradicionales, regionales y de época, cada una de ellas con respectivas vestimentas.

Por los motivos expresados, solicitamos a esta Honorable Cámara su voto afirmativo a la presente iniciativa que propicia, que sea declarado de interés legislativo el festival del MALAMBO.


RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.